

Reunión Mensual de la Comisión de Cómputo  
11 de septiembre de 2013

Asistentes: L. Carigi, S. Curiel, L. Hernández, L. Martínez, C. Morisset, V. Orlov, L. Sánchez, O. Valenzuela

- Sobre el punto relativo a impresoras, plotters, impresiones a color. Se planteó la necesidad de establecer lineamientos/políticas sobre las impresiones de los estudiantes por parte de la oficina de Posgrado y que los asesores den el visto bueno cuando sus estudiantes impriman carteles. Habrá una comunicación especial con los técnicos académicos para coordinar la impresión de diagramas en alguno de los plotters.
- Se informó que los "thin clients" se moverán a la sala de "Cómputo 1" y que en un futuro cercano se recibirán más equipos de este tipo y esa sala quedará destinada al uso de "thin clients".
- Se planteó la necesidad de averiguar en los Departamentos y con los estudiantes el número real de usuarios de software con licencia (como IDL y Mathematica), para evitar la compra de licencias innecesarias y ahorrar recursos en el presupuesto del próximo año.
- Se planteó la necesidad de averiguar sobre el convenio que tiene la UNAM para uso de la licencias Microsoft en general y de Windows y de Office en particular. Asimismo se revisará el convenio y el número de licencias del antivirus TrendMicro.
- Se informó de la compra de antenas para actualizar los equipos inalámbricos WiFi y que darán una mayor estabilidad al servicio de la red inalámbrica ASTRO
- Se comentó la necesidad de actualizar los Reglamentos de cómputo vigentes e incluir lineamientos para regular la reservación y uso de las salas públicas del IA asimismo como el apoyo y participación de los miembros del Depto. de Cómputo en eventos, congresos, cursos que se realicen dentro y fuera del IA.
- Es necesario informar a Salvador Curiel de eventos organizados por externos al IA (p.e. Nibiru) para que en su caso los autorice la Secretaría Académica.
- La próxima reunión se llevará a cabo el miércoles 2 de octubre a las 13:30 hrs.